



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

San Martín de Porres, 11 de abril de 2024

AGEBRE2024-INT-0041033

OFICIO MÚLTIPLE N° 070 -2024-MINEDU-VMGI/DRELM/UGEL 02-AGEBRE

Señores(as)

Directores (as) de las instituciones educativas de la UGEL 02

Presente. -

ASUNTO : CARTILLAS CON ORIENTACIONES E IDEAS PARA PARTICIPAR EN LOS CONCURSOS EDUCATIVOS - ETAPA IE

REFERENCIA : a) Oficio múltiple N° 00012-2024-MINEDU/VMGP-DIGEBR-DEFID
b) Resolución Ministerial N°587-2023-MINEDU

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo, en atención al documento de referencia b), donde se aprueba los lineamientos para la prestación del servicio educativo en instituciones y programas educativos de Educación Básica para el año 2024", que establece en su numeral 9 Actividades Complementarias, el desarrollo de los "Concursos Educativos" como estrategias movilizadoras de los diversos aprendizajes establecidos en el CNEB que contribuyen al logro del perfil de egreso del estudiante.

En tal sentido, con el fin de brindar orientaciones para el desarrollo de la etapa IE agradeceré difundir las citadas cartillas y orientaciones para su ejecución y seguimiento; así como efectuar las respectivas acciones de coordinación y previsión en sus instituciones educativas, para garantizar el desarrollo de los Concursos Educativos 2024. A continuación, los enlaces de los Anexos de cada concurso educativo:

JEFEN : <https://acortar.link/SXfk4v>
JMA : <https://acortar.link/GZ1WNA>
EUREKA : <https://acortar.link/bzzBxc>
ONEM : <https://acortar.link/5K7wLy>
CYE : <https://acortar.link/1hqTnW>
EPL : <https://acortar.link/DL3bUb>

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



Dra. KETTY PALMIR ZÁRATE ALIAGA
Jefa (e) del Área de Educación Básica Regular y Especial
AGEBRE – UGEL 02(*)

(*) Se suscribe el presente documento en merito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la unidad de gestión Educativa Local N°02- Rímac, para el año fiscal 2024, concedida mediante RDUUGEL02 Directoral UGEL02 N° 00111 de fecha 12 de enero del año en curso.

KPZA/J(e)AGEBRE
CCHV/EESAGEBRE